

## Directrices para Proveedores

## Guidelines for Suppliers

### 1. Responsabilidad económica y cumplimiento con las Leyes

DEKRA pretende mantener una relación comercial justa y basada en la relación con sus proveedores. Para este propósito, DEKRA se adhiere a las normas legales y estándares internacionales respectivamente válidos. DEKRA espera lo mismo de sus proveedores.

El proveedor de DEKRA debe cumplir con cualquier ley, regulación o norma aplicable a la actividad que desarrolla en cada uno de los países donde desarrolla su actividad.

En especial, el proveedor cuidará de que no se realice ninguna suplantación de identidad, falsedad en firma o actuaciones en nombre de terceros de los que no se cuente con su expreso consentimiento de representación.

### 2. Responsabilidad ecológica

- Cumplimiento de los requisitos legales: DEKRA espera que el proveedor se adhiera a la protección ambiental con respecto a las normas legales nacionales y los estándares internacionales.
- Minimizar la contaminación ambiental: DEKRA espera que el proveedor desarrolle continuamente el uso y la optimización de enfoques mejorados en los procesos operativos y las tecnologías utilizadas y, por lo tanto, minimice la contaminación ambiental y mejore continuamente la protección ambiental.
- Medidas organizativas en la gestión ambiental: DEKRA espera que el proveedor tenga o establezca un sistema de gestión ambiental y que dicho sistema se aplique en la empresa.

### 3. Responsabilidad social

- Reconocimiento y adhesión a los derechos humanos: DEKRA espera que sus proveedores reconozcan y se adhieran a los derechos humanos. Esto incluye principalmente el reconocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como la Convención Europea de Derechos Humanos (CEDH).
- No discriminación: DEKRA espera que el proveedor no discrimine a sus empleados u otras personas en función de su género, su edad, su patrimonio, su raza y color de piel, su idioma, su país natal y su patrimonio social, su nacionalidad, sus creencias, sus creencias religiosas o políticas o su orientación sexual o que estén en desventaja debido a alguna discapacidad.
- Garantizar la seguridad y salud laboral en el trabajo. DEKRA espera que el proveedor se adhiera a los derechos de sus empleados con respecto a la salud y seguridad en el trabajo y que el proveedor garantice seguridad y salud conforme a las condiciones laborales.

### 1. Economic responsibility and Law compliance

DEKRA aims for a fair and partnership-based business relationship with its business partners. For this purpose, DEKRA adheres to the respectively valid legal norms and international standards. DEKRA expects the same from its suppliers.

The supplier of DEKRA must be in compliance with any laws, regulations or rules applicable to the activity being performed in each of the countries where the activity is performed.

Particularly, the supplier shall take care that no phishing activities, forging of signature or acting in the name of third parties shall take place without express consent of representation.

### 2. Ecological responsibility

- Adherence to the legal requirements: DEKRA expects that the supplier adheres to the environmental protection with respect to the domestic legal norms and international standards.
- Minimizing the environmental pollution: DEKRA expects that the supplier continuously develops the use and the optimization of improved approaches in the operational processes and the technologies used and therefore minimizes the environmental pollution and continuously improves the environmental protection.
- Organizational measures in environmental management: DEKRA expects that the supplier has or establishes an environmental management system and that this is applied in the company accordingly.

### 3. Social responsibility

- Recognition of and adherence to human rights: DEKRA expects that its suppliers recognizes and adheres to human rights. This includes mainly the recognition of the Universal Declaration of Human Rights (UDHR) of the General Assembly of the United Nations as well as the European Convention on Human Rights (ECHR).
- Nondiscrimination: DEKRA expects that the supplier does not discriminate against its employees or other persons based on their gender, their age, their heritage, their race and skin color, their language, their native country and social heritage, their nationality, their beliefs, their religious or political beliefs or their sexual orientation or that they are disadvantaged due to any disability.
- Guaranteeing occupational health and safety at the workplace. DEKRA expects that the supplier adheres to the rights of its employees with respect to occupational health and safety and that the supplier guarantees safe and health conforming work conditions.

- Adhesión a los estándares de trabajo fundamentales de la OIT: DEKRA espera que el proveedor garantice condiciones de trabajo justas en su cadena de suministro de acuerdo con los estándares de trabajo fundamentales definidos por la OIT. Estos son estándares sociales reconocidos mundialmente para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de todos los seres humanos. Las normas mínimas especificadas en las normas fundamentales de trabajo de la OIT se basan en una variedad de acuerdos internacionales. Abarcan temas como la prohibición o la abolición del trabajo forzoso o el trabajo obligatorio, la protección de la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, los mismos salarios para los hombres y las mujeres, la discriminación en el empleo y el trabajo, la edad mínima para el permiso para trabajar, así como la eliminación del trabajo infantil.
- Adherence to the ILO core work standards: DEKRA expects that the supplier ensures fair work conditions in its supply chain in accordance with the defined ILO core work standards. These are worldwide recognized social standards to improve the work and living conditions of all human beings. The minimum standards specified in the ILO core work standards are based on a variety of international agreements. They cover subjects such as the ban or the abolition of forced labor or obligatory labor, the protection of freedom of association, the right to collective bargaining, same wages for male as well as female employees, discrimination in employment and jobs, the minimum age for the permission to work as well as the elimination of the forms of child labor.
- Cumplimiento: El proveedor reconoce el contenido de las Directrices de cumplimiento del Código Ético de la compañía DEKRA. Este Código se estableció con respecto a las regulaciones vigentes sobre la responsabilidad de las empresas en relación a comportamientos ilegales en las relaciones comerciales. El Código Ético de DEKRA está disponible para descargar en la página <https://www.dekra.es/es/codigo-etico/>. Además, está disponible en forma impresa a petición. El proveedor (empresario) confirma que proporcionó instrucciones adecuadas a sus empleados para garantizar que se eviten y prevengan los patrones de comportamiento que puedan ir en contra
  - del Código Ético de DEKRA,
  - de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos,
  - de la convención de la OCDE contra el soborno de titulares de oficinas extranjeras en relaciones comerciales internacionales,
  - de la convención de la ONU contra la corrupción y
  - de cualesquiera otras regulaciones anticorrupción aplicables.
- Compliance: The supplier acknowledges the content of the DEKRA company directive Compliance Guidelines. The directive was established with respect to the valid regulations for the responsibility of companies for illegal behavior in commercial relationships. The DEKRA Compliance Guidelines are available for download on the page <https://www.dekra.es/es/codigo-etico/>. In addition, they are available in printed form on request. The supplier (entrepreneur) confirms that it provided suitable instructions to its employees to ensure that behavior patterns which violate the intentions and motives are precluded and prevented
  - of the DEKRA Compliance Guidelines,
  - of the US Foreign Corrupt Practices Act,
  - of the OECD convention against the bribery of foreign office holders in international business relationships,
  - of the UN convention against corruption and
  - of whatever others applicable anticorruption regulations.
- DEKRA considera que la adhesión a los estándares enumerados en esta declaración de sostenibilidad es importante para la relación comercial y la relación contractual respectiva. Sobre la base de estos antecedentes, una violación culpable de esta regulación por parte del proveedor otorga a DEKRA un derecho de rescisión extraordinario con respecto a la relación de contrato afectada. Además, DEKRA se reserva el derecho de indemnización por daños contra el proveedor en caso de violaciones.
- DEKRA views adherence to the standards listed in this sustainability declaration as significant for the business relationship and the respective contract relationship. Based on this background, a culpable violation of this regulation by the supplier gives DEKRA an extraordinary termination right with respect to the affected contract relationship. In addition, DEKRA reserves the right for damage compensation against the supplier in case of violations.
- El proveedor acepta que DEKRA puede solicitar pruebas adecuadas sobre el cumplimiento de estos requisitos de sostenibilidad por parte del proveedor y que DEKRA pueda verificar el cumplimiento mediante auditorías.
- The supplier agrees that DEKRA can request suitable proof about the adherence to these sustainability requirements by the supplier and that DEKRA can check the adherence through audits.

#### 4. Salario mínimo

El proveedor está obligado a cumplir con todas las obligaciones del proveedor con respecto a la ley de salario mínimo. El proveedor obligará a sus subproveedores, que puedan estar asignados a proporcionar el servicio contractual, a la adhesión a la ley de salario mínimo y, a requerimiento, proporcionará pruebas a DEKRA. El proveedor libera a DEKRA de todas las reclamaciones de terceros (por ejemplo, empleados / mano de obra contratada en la cadena de entrega, autoridades públicas, aseguradoras de la Seguridad Social, etc.) que se basen en violaciones de las obligaciones basadas en la ley del salario mínimo por el proveedor o por las violaciones de las obligaciones basadas en ley del salario mínimo por parte de los proveedores asignados por el proveedor. La obligación de indemnización incluye especialmente los costos de enjuiciamiento y defensa legal, así como los costos de penalización a este respecto. A solicitud de DEKRA, el proveedor debe proporcionar una prueba del cumplimiento de las obligaciones de conformidad con ley del salario mínimo por parte del proveedor, así como el subproveedor en su cadena de entrega (por ejemplo, mediante la presentación de documentos de pago de salarios).

#### 4. Minimum wage

The supplier is obligated to adhere to all obligations of the supplier with respect to the minimum wage law. The supplier will obligate its subsuppliers, which are possibly assigned to provide the contractual service, to the adherence to the minimum wage law and, on request, will provide proof to DEKRA. The supplier releases DEKRA from all claims of third parties (e.g. employees/hired labor in the delivery chain, public authorities, Social Security carriers, etc.) that are based on violations of the obligations based on the minimum wage law by the supplier or by the violations of the obligations based on the minimum wage law by subsuppliers assigned by the supplier. The indemnity obligation includes especially the prosecution and legal defense costs as well as penalty costs in this connection. On the request of DEKRA, the supplier must provide proof for the adherence to the obligations in accordance with the minimum wage law by the supplier as well as the subsupplier in its delivery chain (e.g. by presenting wage payment documents).